



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

INVITACION A COTIZAR

La Directora del Instituto de Extensión y Educación no formal IDEXUD de conformidad con lo expresado en el Acuerdo No. 002-2000, acuerdo 08 de 2003 del Consejo Superior Universitario, especialmente lo expresado en el Art. 4, Numerales 4, 9, 10, 11 y 12, Artículo 13, Resolución No. 668 de 2008, Resolución 031 de 2009 y Resolución 078 de 2009, Artículo 12 de la Rectoría, se permite hacer la siguiente invitación a cotizar para el **“Alquiler de equipos de computo”** requeridos en el marco del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 008-2009 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS Y EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME.

1. MARCO LEGAL:

Al presente proceso y al contrato que de éste se derive, le serán aplicables las normas contenidas en la Constitución Política, la Ley 30 de 1992, el Acuerdo 008 de 2003 del Consejo Superior Universitario, la Resolución 014 de 2004, la Resolución No. 10 de 2006, la Resolución No 482 de 2006 emanada de la Rectoría de la Universidad, Acuerdos No 001 de 2007 y 07 de 2010 proferido por el Consejo Superior Universitario.

De conformidad con las normas de contratación interna, se hace saber a los proponentes que el particular que contrata con el Estado adquiere la calidad de colaborador del mismo en el logro de sus fines, razón por la que cumple una función social que implica obligaciones, sin perjuicio de los derechos que la Constitución y la ley le otorgan.

En cuanto sean compatibles con la finalidad y los principios del Acuerdo 08 de 2003 y Resolución No. 014 de 2004, las normas que rigen los procedimientos y actuaciones en la función administrativa serán aplicables en las actuaciones contractuales y a falta de éstas, regirán las disposiciones del Código de Procedimiento Civil.

CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR, FECHA Y HORA
Orden de apertura de la Invitación	DICIEMBRE 14 DE 2010
Publicación de términos de la referencia	DICIEMBRE 14 DE 2010
Recepción de propuestas y cierre de la Invitación.	LOS INTERESADOS PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS A MAS TARDAR EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2010, HASTA LAS 4:00 P.M. SE ACLARA, QUE LOS HORARIOS DE ATENCION SON A PARTIR DE LAS 8:00 A.M HASTA LAS 11:45 A.M Y DE LAS 2:00 P.M HASTA LA HORA DE CIERRE ANTES CITADA, EN LAS OFICINAS DEL IDEXUD, DIAGONAL 61C NO. 27-21 DE LA CIUDAD DE BOGOTA. No se aceptarán ofertas entregadas por correo, fax, correo electrónico, ni entregadas en lugar diferente al señalado en los presentes TÉRMINOS DE REFERENCIA, ni las presentadas extemporáneamente (después de la fecha y hora del cierre de la Invitación)

2. PARTICIPANTES

Podrán participar como proponentes, toda persona natural o jurídica que como tal se encuentren legalmente habilitada para el objeto de la presente invitación a presentar propuestas, los interesados deberán aportar la respectiva Cámara de Comercio original con una vigencia no mayor a 30 días al momento de la inscripción, en el objeto social deberán contemplar claramente la prestación del servicio y anexar fotocopia de la cedula de ciudadanía del Representante Legal. En caso que el representante legal no pueda inscribirse personalmente, deberá autorizar a un tercero mediante escrito, para efectuar el procedimiento.

Las cotizaciones se presentarán en un (1) original, en sobre cerrado, en idioma español **debidamente foliadas** y contendrán en la parte externa, la siguiente información:

IMPRIMIR ANEXO NO. 3 (DILIGENCIARLO TOTALMENTE Y UBICARLO EN LA PARTE EXTERNA DEL SOBRE)



INSTITUTO DE EXTENSION Y EDUCACION NO FORMAL IDEXUD
DIAGONAL 61C NO. 27-21



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

3. OBJETO

El objeto de la presente contratación es seleccionar en igualdad de oportunidades a quien ofrezca **las mejores condiciones técnicas y económicas** para el **“Alquiler de equipos de computo”** requeridos en el marco del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 008-2009 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS Y EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME.

4. ESPECIFICACIONES TECNICAS:

SE REQUIERE EL ALQUILER DE LOS SIGUIENTES EQUIPOS DE COMPUTO

- 1- DOS (2) UNIDADES DE COMPUTADOR DE ESCRITORIO CON LOS SIGUIENTES REQUERIMIENTOS : - SISTEMA OPERATIVO WINDOWS XP; - OFFICE 2007 O SUPERIOR, PROCESADOR SUPERIOR A 2 GHZ; - MEMORIA DE 4 GB; - DISCO DURO DE MINIMO 320 GB; - TARJETA DE RED; - QUEMADOR DE CD Y DVD. CON UN MINIMO DE 3 PUERTOS DE ENTRADA DE USB
- 2- UNA (1) UNIDAD DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL CON UNA DOTACION DE CARTUCHOS DE TINTA.

INFORMACION ADICIONAL:

- LA VIGENCIA DE LA ORDEN DE SERVICIOS POR EL ALQUILER DE LOS EQUIPOS ES DESDE LA EMISION DE LA ORDEN DE SERVICIOS HASTA EL DIA 27 DE MARZO DE 2010, FECHA DE TERMINACION DE LA VIGENCIA DEL CONVENIO.
- LA UBICACIÓN DE LOS EQUIPOS ES LA ALCADIA DE USME, LUGAR DONDE SE DESARROLLA EL CONVENIO.
- EL VALOR DEBE INCLUIR EL TRANSPORTE DE LOS EQUIPOS.
- LA IMPRESORA DEBE SER ALQUILADA CON UNA DOTACION DE CARTUCHOS.
- SOLICITAMOS COTIZAR EL VALOR DIARIO PARA EVALUAR EL TOTAL DE LA ORDEN.

5. PRESUPUESTO OFICIAL:

La Universidad cuenta con los recursos suficientes para este proceso, por la suma de máximo UN MILLON DE PESOS MONEDA CORRIENTE INCLUIDO IVA (\$1.000.000)

6. PLAZO DE LA ORDEN:

El plazo máximo de duración de la orden es máximo hasta el día 27 de Marzo de 2010.

7. FORMA DE PAGO

La Universidad pagará en forma mensual previa presentación de cumplimiento por parte del Coordinador del Convenio.

8. EL PROPONENTE DEBERA ANEXAR A SU PROPUESTA

1. Diligenciar debidamente la carta de presentación de la propuesta, la cual debe ser suscrita por el representante legal o la persona autorizada, de acuerdo con el anexo N° 1. **Obligatorio.**
2. Diligenciar debidamente anexo N° 2. (Cuando aplique) esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta en medio físico.

3. Personas naturales:

- Fotocopia legible del RUT. **Obligatorio.**
- Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía
- Fotocopia legible del certificado judicial vigente. **Obligatorio.**
- Certificado de antecedentes disciplinarios vigentes.
- Certificado de boletín fiscal expedido por la Contraloría General vigente.
- Experiencia, el oferente deberá presentar con su propuesta máximo tres (3) certificados, constancias o copia de contratos expedidas por entidades Públicas o privadas, ya sean originales o fotocopias, en las cuales consten en iguales o similares condiciones la prestación del objeto de esta contratación, mencionando la calidad y el cumplimiento, valor del contrato (cuyo valor por cada uno, sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso, del año 2007 en adelante y termino de vigencia). **Obligatorio.**

4. Personas jurídicas:



INSTITUTO DE EXTENSION Y EDUCACION NO FORMAL IDEXUD
DIAGONAL 61C NO. 27-21



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

- Original del Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio con una antelación no mayor a 30 días de la fecha de presentación de la propuesta. Así mismo en el objeto social se debe establecer claramente lo contemplado en el objeto de la presente invitación. **Obligatorio.**
- Fotocopia legible del RUT. **Obligatorio.**
- Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del Representante legal de la Empresa.
- Fotocopia legible del certificado judicial vigente. **Obligatorio.**
- Certificado de antecedentes disciplinarios vigentes.
- Certificado de boletín fiscal expedido por la Contraloría General vigente.
- Experiencia, el oferente deberá presentar con su propuesta máximo tres (3) certificados, constancias o copia de contratos expedidas por entidades Públicas o privadas, ya sean originales o fotocopias, en las cuales consten en iguales o similares condiciones la prestación del objeto de esta contratación, mencionando la calidad y el cumplimiento, valor del contrato (cuyo valor por cada uno, sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso, del año 2007 en adelante y término de vigencia). **Obligatorio.**

9. ACLARACIONES

La entidad podrá solicitar aclaraciones única y exclusivamente de la documentación aportada que considere conveniente a fin de habilitar una propuesta, siempre y cuando la información requerida no sea objeto de ponderación sino de revisión, que deberá ser subsanada por el oferente presentada de forma escrita en las oficinas del IDEXUD, dentro del día hábil siguiente a la solicitud por parte de la Entidad.

10. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Para la escogencia de la propuesta más favorable se tendrá en cuenta el factor económico, factor técnico y el cumplimiento de los requisitos legales, solicitado en la presente invitación. Al presente proceso contractual le es aplicable lo establecido en el Estatuto Contractual de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

11. INDEMNIDAD

El contratista mantendrá indemne a LA UNIVERSIDAD contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir, ocasionados por el contratista o su personal durante la ejecución del objeto del contrato y obligaciones de los contratos. En caso de que se formule reclamo demanda o acción legal contra la UNIVERSIDAD, por asuntos que según los contratos sean de responsabilidad del contratista, se le comunicará lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas preventivas por la Ley para mantener indemne a la UNIVERSIDAD y adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto.

12. CONDICION DE CUMPLIMIENTO

El proponente seleccionado, una vez suscrito el contrato, se obliga a cumplir con los requisitos de ejecución exigidos a cargo del mismo.

MARIA EUGENIA CALDERON
DIRECTORA IDEXUD

PROYECTO:

MARTHA LUCIA LUGO
COMPRAS

AUTORIZO TERMINOS DE PUBLICACION:

ROCIO ROMERO
COORDINADOR DEL CONVENIO



INSTITUTO DE EXTENSION Y EDUCACION NO FORMAL IDEXUD
DIAGONAL 61C NO. 27-21



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

ANEXO Nº 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad y fecha

Señores
IDEXUD
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
Diagonal 61C No. 27-21

REFERENCIA: Invitación a presentar propuestas

El suscrito _____ obrando en mi calidad de _____, en nombre y representación de _____ con domicilio en _____, debidamente autorizado por la Junta de Socios (si es el caso), me permito presentar propuesta para participar en la Invitación de propuestas, cuyo objeto es _____ . El valor de la oferta es de _____ Millones (\$) _____ de pesos Así mismo, declaro en nombre de la firma que represento:

Que en caso de ser favorecidos con la adjudicación, suscribiré el contrato respectivo, obligándome a constituir las garantías correspondientes.

Que he estudiado la invitación a presentar propuestas, y sus anexos aceptando integralmente los requisitos y condiciones en ellos contenidos, y que acepto y entiendo el contenido de la invitación.

Que la información dada en los documentos y anexos incluidos en esta oferta garantiza la veracidad de las informaciones y datos de la oferta.

Declaro no hallarme incurso en alguna de las inhabilidades e incompatibilidades señaladas por la Constitución Política, por la Ley 80 de 1993 y sus normas reglamentarias y complementarias que me impidan participar en la presente invitación y suscribir el contrato.

Que declaro bajo la gravedad de juramento que no estoy relacionado en el Boletín de Deudores Morosos con el Estado.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: _____

Nit: _____ Nombre del Representante Legal: _____
_____ C.C. Nº _____ de _____ Dirección: _____

_____ Teléfonos: _____

Fax _____

Ciudad: _____

FIRMA: _____

NOMBRE DE QUIEN FIRMA:





**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

ANEXO NO. 2

**REPUBLICA DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	TARIFA IVA (%)	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
TOTAL PROPUESTA :					

EMPRESA COTIZANTE _____

NIT. _____



